

Centro de Derechos Humanos, Ciudadanos y Autonómicos

**Comentarios al Informe de Desarrollo Humano 2005,
las Regiones Autónomas de la Costa Caribe,
¿Nicaragua asume su diversidad?**

**Lic. Miriam Hooker
Directora Ejecutiva**

28 de septiembre, 2005

Auditório, Biblioteca “Roberto Incer Barquero”

Banco Central

¡BUENAS NOCHES A TODOS Y TODAS!

QUIERO FELICITAR PRIMERAMENTE AL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD) POR SU APOYO INCONDICIONAL PARA LA ELABORACIÓN DE ESTE INFORME Y EN ESPECIAL RECONOCER EL APOYO DEL REPRESENTANTE RESIDENTE ANTERIOR, SEÑOR JORGE CHEDIK, QUIEN ASUMIÓ EL RETO QUE

REPRESENTABA PREPARAR UN INFORME DE DESARROLLO HUMANO DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS CON EL FIN, A COMO EL MISMO LO DICE, DE “DESPEJAR LOS DESENCUENTROS HISTÓRICOS Y CONSTRUIR UN ESTADO MULTICULTURAL QUE RECONOZCA SIN TEMORES LA RIQUEZA DE LA DIVERSIDAD.”

DEBO RECONOCER TAMBIÉN, A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ASESOR POR SU VALIOSA CONTRIBUCIÓN DESDE SUS DISTINTAS PERSPECTIVAS Y CAPACIDADES, PARA QUE ESTE INFORME DE DESARROLLO HUMANO DE LA COSTA CARIBE FUESE UNA REALIDAD.

DE IGUAL MANERA DESEO FELICITAR AL EQUIPO DE ASESORES Y TÉCNICOS, EN ESPECIAL A GALIO GURDIAN Y NUESTRO QUERIDO AMIGO “PIPO”, QUIENES CON DETERMINACIÓN Y ENTUSIASMO PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DE ESTE INFORME DE DESARROLLO HUMANO.

PERO EN FORMA PARTICULAR AGRADEZCO A TODOS AQUELLOS COSTEÑOS Y COSTEÑAS, REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES QUE TRABAJAMOS EN LAS REGIONES AUTÓNOMAS, ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN EL PACÍFICO DE NICARAGUA, ASÍ COMO AGENCIAS DE COOPERACIÓN EXTERNA, POR SU COLABORACIÓN Y APORTES ALREDEDOR DE LO QUE PARA ELLOS IMPLICA EL DESARROLLO HUMANO EN LAS REGIONES AUTÓNOMAS.

A CASI 18 AÑOS DESDE LA APROBACIÓN DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA, SE PUBLICA POR PRIMERA VEZ EN NUESTRO PAIS, UN INFORME DE DESARROLLO HUMANO DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS DEL CARIBE NICARAGÜENSE. SU TÍTULO ES UNA INTERROGANTE PARA TODOS NOSOTROS LOS NICARAGÜENSES ¿ASUME NICARAGUA SU DIVERSIDAD?

EN ESE SENTIDO, EL INFORME DE DESARROLLO HUMANO DE LA COSTA CARIBE NICARAGÜENSE CONSTITUYE UN VALIOSO APORTE DOCUMENTADO E INFORMATIVO ACERCA DE LA SITUACIÓN DE LOS PUEBLOS DE LAS REGIONES AUTÓNOMAS, DESTACANDO QUE EL RETO DE LA DIVERSIDAD DEBE SER ASUMIDO POR TODA LA NACIÓN NICARAGÜENSE A FIN DE CONSTRUIR UNA GENUINA UNIDAD NACIONAL.

EL IDH RECONOCE LOS AVANCES QUE SE HAN TENIDO A PARTIR DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCIÓN EN 1987 SEÑALÁNDOSE

POR PRIMERA VEZ “NICARAGUA ES UNA NACIÓN MULTIÉTNICA Y PLURICULTURAL”. ASIMISMO, LA APROBACIÓN DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA EN ESE MISMO AÑO, ABRIÓ ESPACIOS PARA CONSOLIDAR UN MARCO JURÍDICO AUTONÓMICO COMO NO LO HAY EN NINGUN OTRO PAIS LATINOAMERICANO, ESTABLECIENDO CLARAMENTE EL RECONOCIMIENTO LEGAL, ASI COMO LA NECESIDAD DEL EJERCICIO EFECTIVO DE LOS DERECHOS HISTÓRICOS, SOCIALES, CULTURALES, POLÍTICOS, ECONÓMICOS Y AMBIENTALES DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, AFRO-DESCENDIENTES Y MESTIZOS DEL CARIBE NICARAGÜENSE.

EN MIS COMENTARIOS A ESTE INFORME QUIERO SEÑALAR ALGUNOS ELEMENTOS QUE ME PARECE SON IMPORTANTES PARA IR AVANZANDO EN EL ANÁLISIS INTEGRAL DEL DESARROLLO HUMANO EN LA COSTA CARIBE.

1. ES FUNDAMENTAL CONTAR CON DATOS ESTADÍSTICOS FEHACIENTES Y ACTUALIZADOS, PARTICULARMENTE EN SALUD Y EDUCACIÓN. EN EL IDH ESTO HUBIERA CONTRIBUIDO A UNA MEDICIÓN MAS PRECISA DEL DESARROLLO HUMANO EN LAS REGIONES AUTÓNOMAS.

ASIMISMO, EL DATO POBLACIONAL POR ETNIA ESTIMADO EN BASE A PROYECCIONES QUE VIENEN DESDE 1995, CONSTITUYE UN VACÍO QUE PUEDE DAR LUGAR A DIVERSAS INTERPRETACIONES. UN EJEMPLO DE LO ANTERIOR PUDO CONSTATARSE CON LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “DERECHO A UN NOMBRE Y UNA NACIONALIDAD”.

SOLAMENTE EN LA REGION AUTONOMA DEL ATLANTICO NORTE, EL CENTRO DE DERECHOS HUMANOS, CIUDADANOS Y AUTONOMICOS (CEDEHCA) CON APOYO DE SAVE THE CHILDREN CANADA Y UNICEF Y EN COORDINACION CON EL CONSEJO ELECTORAL Y OTRAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, PUDO INSCRIBIR EN MENOS DE SEIS MESES A MÁS DE 130,000 NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 18 AÑOS, EN SU MAYORÍA INDÍGENAS, QUE JURIDICAMENTE NO EXISTÍAN COMO NICARAGÜENSES Y POR ENDE NO APARECÍAN EN LAS CIFRAS CENSALES A NIVEL NACIONAL.

2. CONSIDERO INTERESANTE QUE EN EL IDH SE RECONOZCA LA EXISTENCIA DE TÉRMINOS APROPIADOS A NUESTRAS CULTURAS Y CON LOS CUALES LOS COSTEÑOS Y COSTEÑAS HEMOS IDO SENTANDO PRECEDENTES EN LA LUCHA POR NUESTRA IDENTIDAD.

EL USO DEL TÉRMINO COSTA CARIBE EN VEZ DE COSTA ATLÁNTICA SE DEBE NO SOLAMENTE A NUESTRA UBICACIÓN GEOGRÁFICA A ORILLAS DEL MAR CARIBE, REFIERE TAMBIÉN A LAZOS HISTÓRICOS Y CULTURALES QUE NOS UNEN CON LAS NACIONES CARIBEÑAS, PARTICULARMENTE JAMAICA, GRAN CAIMAN, TRINIDAD Y TOBAGO, BARBADOS Y NUESTRAS ISLAS DE SAN ANDRES, PROVIDENCE Y SAINT CATHRINE.

EL TÉRMINO AFRO-DESCENDIENTE TAMBIÉN ES UTILIZADO AMPLIAMENTE EN EL IDH, LO CUAL CONSTITUYE UN AVANCE SIGNIFICATIVO, YA QUE EN 1987 CUANDO SE APROBO EL ESTATUTO DE AUTONOMIA SE DENOMINO A LA POBLACION NEGRA DEL CARIBE NICARAGÜENSE: GARÍFUNAS Y KRIOLS, COMO “COMUNIDADES ETNICAS”, AL IGUAL QUE LOS MESTIZOS, RECONOCIENDO ÚNICAMENTE A LOS INDÍGENAS COMO PUEBLOS, POR SU PRESENCIA ORIGINARIA.

SIN EMBARGO HOY EN DIA, EL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD AFRO-DESCENDIENTE, SUS APORTES, TRADICIONES Y CULTURAS EXIGE SU RECONOCIMIENTO COMO PUEBLOS **QUE DESCIENDEN DE PUEBLOS ORIGINARIOS DE ÁFRICA**, TRAÍDOS AL CONTINENTE AMERICANO EN CONTRA DE SU VOLUNTAD, EN CONDICIONES DE ESCLAVITUD Y VIOLANDO DE MANERA FLAGRANTE SUS DERECHOS HUMANOS.

3. OTRO ELEMENTO FUNDAMENTAL QUE CONSIDERO DEBE SER ABORDADO EN LA DISCUSIÓN AUTONÓMICA PARA REFLEJAR UN MEJOR PANORAMA DEL DESARROLLO HUMANO EN LA COSTA CARIBE SE CENTRA EN LA PREGUNTA QUE DEBEMOS HACERNOS TODOS: ¿POR QUÉ AUTONOMÍA?

ES CLARO QUE LA AUTONOMÍA RECONOCE LOS DERECHOS HISTÓRICOS DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFRO-DESCENDIENTES ES DECIR Y CITO, “EL DERECHO A SU CULTURA E IDENTIDAD PROPIA, LO CUAL INCLUYE MEMORIAS, TRADICIONES, IDIOMAS Y ASPIRACIONES, ASÍ COMO EL DERECHO A LA AUTODETERMINACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LOS PROCESOS Y ESTRUCTURAS DE TOMA DE DECISIONES DESDE LA PERSPECTIVA DE SUS PROPIAS CULTURAS Y EN UN TERRITORIO DEFINIDO.” POR TAL RAZÓN HAY UN MODELO DE AUTONOMÍA EN LA COSTA CARIBE Y NO LA HAY EN OTROS DEPARTAMENTOS DEL PAÍS. LA AUTONOMÍA RECONOCE QUE NUESTROS PUEBLOS TIENEN UNA HISTORIA DISTINTA DEL PACIFICO NICARAGUENSE, HABLAMOS NUESTRAS PROPIAS LENGUAS, TENEMOS FORMAS PROPIAS DE

ORGANIZACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA, RELIGIONES DISTINTAS Y TERRITORIO PROPIO.

POR SU PARTE LA POBLACIÓN MESTIZA DEL CARIBE Y EN PARTICULAR LA ASENTADA EN LOS MUNICIPIOS DEL INTERIOR DE LAS REGIONES AUTONOMAS, EN SU MAYORÍA NO SE SIENTE COBIJADA BAJO ESTA CONCEPCIÓN AUTONÓMICA. MÁS BIEN, ENTIENDEN LA AUTONOMÍA SOLO DESDE EL PLANO RELACIONADO AL USO DE LA TIERRA Y EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES, ASÍ COMO LA POSIBILIDAD DE OCUPAR CARGOS DE ELECCIÓN QUE LES PERMITA EJERCER CONTROL EN ESPACIOS DE PODER. EL MISMO VIDEO DEL IDH REFLEJA ESTA SITUACIÓN EN SUS ENTREVISTAS A CAMPESINOS MESTIZOS.

LA INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN MESTIZA, SIN DESNATURALIZAR EL PROCESO AUTONÓMICO REGIONAL Y RESPETANDO LO ESTABLECIDO EN EL ESTATUTO DE AUTONOMÍA QUE SEÑALA: “LOS HABITANTES DE LAS COMUNIDADES DE LA COSTA CARIBE TIENEN DERECHO A LA ABSOLUTA IGUALDAD DE DERECHOS Y DEBERES ENTRE SÍ, INDEPENDIENTEMENTE DE SU NÚMERO POBLACIONAL Y NIVEL DE DESARROLLO.” REPRESENTA UN DESAFIO QUE DEBE SER RESUELTO Y ABORDADO DE MANERA FRANCA Y ABIERTA SI REALMENTE QUEREMOS ASUMIR NUESTRA DIVERSIDAD.

4. CONSIDERO NO ES POSIBLE HACER UN ANÁLISIS Y MEDICIÓN EXHAUSTIVA DEL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO EN LAS REGIONES AUTÓNOMAS, SI EL ENFOQUE NO INCORPORA LA PERSPECTIVA RACIAL. NUESTRA REALIDAD HISTÓRICA NOS DEMUESTRA QUE EL RACISMO Y LA DISCRIMINACIÓN HAN SIDO Y CONTINÚAN SIENDO UNA CONSTANTE EN LAS POLÍTICAS DE LOS GOBIERNOS NACIONALES HACIA LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFRO DESCENDIENTES DEL CARIBE NICARAGÜENSE.

EN NICARAGUA EL RACISMO NO SE PRACTICA O EJERCE POR MEDIOS ABIERTOS Y RESPALDADO POR INSTRUMENTOS JURÍDICOS. MÁS BIEN SE PROMUEVE LA IDEA QUE LA DEMOCRACIA RACIAL O LA ARMONÍA RACIAL EXISTE POR DEFINICIÓN Y POR LEY. A PESAR DE ELLO, EL RACISMO SE HA ENRAIZADO COMO PARTE INTEGRAL DE LA CULTURA NICARAGÜENSE, FUNCIONANDO Y EXPRESÁNDOSE DE MANERA SUTIL Y SOLAPADA.

ADEMÁS DE LOS PREJUICIOS HISTÓRICOS EXISTENTES, UN ELEMENTO CONSTANTE DEL RACISMO ES LA INVISIBILIDAD, QUE SE MANTIENE OMITIENDO A LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFRO-DESCENDIENTES DE LOS LIBROS DE HISTORIA, DE LAS ESTADÍSTICAS Y PUBLICACIONES, DEJANDO LA IMPRESIÓN QUE ESTOS PUEBLOS NO APORTAN AL DESARROLLO NACIONAL Y SON INCAPACES DE PARTICIPAR EN LA VIDA DEL PAÍS.

EL IDH MENCIONA EL PROBLEMA DE LA INVISIBILIDAD DE NUESTROS PUEBLOS EN LOS CENSOS Y REGISTROS DE NACIMIENTO, ASI COMO EN LA PERCEPCION QUE LA POBLACION DEL PACIFICO TIENE DE LA COSTA CARIBE, PERO NO LO ABORDA COMO UN ELEMENTO CLAVE DEL RACISMO QUE AFECTA EL DESARROLLO HUMANO EN LAS REGIONES AUTÓNOMAS.

SIENDO UNA PUBLICACION DE LAS NACIONES UNIDAS Y EN ATENCION A LA DECLARACION EMITIDA EN “LA III CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE RACISMO, DISCRIMINACION, XENOFOBIA Y OTRAS FORMAS DE INTOLERENCIA”, PARTICULARMENTE EN SUS ASPECTOS RELATIVOS A PUEBLOS AFRO-DESCENDIENTES E INDIGENAS, ESTIMO SE DEBIO HACER EL ESFUERZO NECESARIO Y EN ESTA CRITICA ME INCLUYO COMO MIEMBRO DEL CONSEJO ASESOR, PARA CONSTRUIR INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO SOBRE LA BASE DEL RACISMO Y LA DISCRIMINACION.

IGUAL SE OBSERVA CON EL ANALISIS QUE EL IDH HACE DEL NARCOTRÁFICO Y CONSUMO DE DROGAS EN LAS REGIONES AUTÓNOMAS, SEÑALÁNDOSE: “ES UN PROBLEMA QUE ATENTA CONTRA LA UNIDAD Y EL BIEN COMÚN DE NUESTRAS COMUNIDADES.” EL IDH SIN EMBARGO NO HACE MENCION DE LAS CARICATURAS NI LOS PLANTEAMIENTOS U OPINIONES QUE SE SUSTENTAN EN PREJUICIOS RACIALES HACIA LA REGIÓN CARIBEÑA Y SU POBLACIÓN, AL REFLEJAR EN LOS MEDIOS DE PRENSA NACIONAL LA EXISTENCIA DE UNA SUPUESTA “CULTURA NARCO” EN ALGUNAS DE NUESTRAS COMUNIDADES.

SE DEBE ACLARAR QUE EL NARCOTRAFICO PONE SUS OJOS EN NICARAGUA NO POR LA EXISTENCIA DE UNA SUPUESTA “CULTURA NARCO” EN COMUNIDADES POBRES Y AISLADAS DE LA COSTA CARIBE. LO HACE POR LA UBICACIÓN GEOGRAFICA DE NICARAGUA QUE LE PERMITE SERVIR COMO PUENTE NATURAL O VIA DE TRANSITO DEL SUR DEL CONTINENTE AMERICANO DONDE SE PROCESA LA DROGA HACIA LOS MERCADOS DEL NORTE DONDE SE CONSUME. PRUEBA DE ELLO ES QUE ADEMÁS DE LOS “QUIEBRES” EN LA COSTA CARIBE SE HAN DADO OTROS DE GRAN

ENVERGADURA EN LAS COSTAS DEL PACIFICO, SOBRE LA CARRETERA PANAMERICANA Y EN LA MISMA CIUDAD DE MANAGUA. LOS MEDIOS NACIONALES SIN EMBARGO NO HABLAN DE "CULTURA NARCO" EN EL PACIFICO NICARAGUENSE, NI DE GRANDES LAVADOS DE DINERO ASOCIADO AL NARCOTRAFICO EN ESTA PARTE DEL PAIS.

LA DISCRIMINACION RACIAL POR LO TANTO Y SUS MANIFESTACIONES EN LAS POLITICAS PUBLICAS, EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, EN EL DISTORSIONAMIENTO DE NUESTRA HISTORIA, EN EL EMBLANQUECIMIENTO Y LA PRIVACION DE DERECHOS, CONSTITUYE UN ELEMENTO DISTORSIONADOR DEL CAPITAL SOCIAL QUE VIOLENTA LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS DE LAS REGIONES AUTONOMAS.

MAS AUN, ES NECESARIO PROFUNDIZAR EN LAS IMPLICANCIAS Y EFECTOS DE LA DISCRIMINACION SOBRE EL DESARROLLO HUMANO DE PUEBLOS INDIGENAS Y AFRO-DESCENDIENTES, SOBRE TODO COMO ESTA INCIDE E INTERACTUA PARA PRODUCIR MULTIPLES FORMAS DE DISCRIMINACION QUE NO OPERAN DE MANERA INDEPENDIENTE, SINO QUE SE RELACIONAN ENTRE SI, ACUMULANDO CONSECUENCIAS ADVERSAS PARA LA DEFENSA Y DEMANDA DE LOS DERECHOS DE NUESTROS PUEBLOS.

FINALMENTE EL INFORME DE DESARROLLO HUMANO DE LA COSTA CARIBE RECOGE SIN LUGAR A DUDAS LA INCONFORMIDAD QUE PREVALECE ENTRE LA POBLACION COSTEÑA RESPECTO A LA FALTA DE BELIGERANCIA Y TRANSPARENCIA DE LOS CONSEJOS Y GOBIERNOS REGIONALES AUTONOMOS, SOBRE TODO PARA PONERSE AL FRENTE DE LA LUCHA POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS AUTONOMICOS DE LOS PUEBLOS COSTEÑOS.

POR SER LA "CARA VISIBLE DE LA INSTITUCIONALIDAD AUTONOMICA," EXISTE CONSENSO ACERCA DE LA NECESIDAD DE ASEGURAR MAYOR COMPROMISO DE MUJERES Y LIDERES JOVENES EN LOS GOBIERNOS REGIONALES AUTONOMOS, PARA QUE PUEDAN HACER REALIDAD LAS EXPECTATIVAS Y ASPIRACIONES DE LOS PUEBLOS COSTEÑOS, EN VEZ DE CONTINUAR GENERANDO CON SUS ACTUACIONES SENTIMIENTOS ANTI-AUTONOMICOS.

UNA VEZ MAS MIS SINCERAS FELICITACIONES POR LA PUBLICACION DEL INFORME DE DESARROLLO HUMANO DE LAS

REGIONES AUTONOMAS Y LAS DISTINTAS PRESENTACIONES DE ESTE IDH QUE SE REALIZAN EN TODO EL PAIS. ADEMAS DE APROVECHAR ESTA OCASIÓN PARA EXTENDER MIS SALUDOS DE BIENVENIDA AL NUEVO REPRESENTANTE RESIDENTE DEL PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO, SEÑOR ALFREDO MISSAIR, TAMBIEN LO INSTO A CONTINUAR APOYANDO ESTA INICIATIVA QUE ESTAMOS SEGUROS CONTRIBUIRA A UNA MAYOR COMPRESION DE LA AUTONOMIA Y COMO LA CONSOLIDACION DE ESTE PROCESO REALMENTE FORTALECE LA UNIDAD NACIONAL Y EL DESARROLLO HUMANO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS, AFRO-DESCENDIENTES Y MESTIZOS DEL CARIBE NICARAGUENSE.

MUCHAS GRACIAS...